



141 - 2015

ALCALDIA MUNICIPAL

DECRETO No. DE

13 FEB 2015

Por el cual se hace un traslado en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2015.(Anexo del Decreto de liquidación No 996/2014)

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 81 del acuerdo 8 de 2014,

DECRETA:

Artículo 1º Efectuar el siguiente traslado presupuestal por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)**, dentro del Grupo de Gastos **1.FUNCIONAMIENTO**, del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la **SECCIÓN 02-ALCALDÍA**, así:

INCREMENTOS:

SECCION 02- ALCALDÍA

1.2.2.0.04	Impresos, publicaciones y libros de consulta	\$ 50.000.000
------------	--	---------------

DISMINUCIONES:

SECCION 02- ALCALDÍA

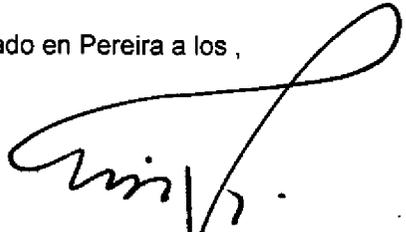
1.2.2.0.08	Congresos, foros y similares	\$ 20.000.000
1.2.2.0.14	Capacitación ciudadana y campañas institucionales	\$ 30.000.000

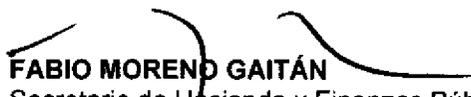
Artículo 2º El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los ,

13 FEB 2015


ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA
 Alcalde Municipal


FABIO MORENO GAITÁN
 Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas


EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
 Secretario Jurídico


RODRIGO GALLEGO GONZÁLEZ
 Subsecretario de Asuntos Financieros

Proyectó: A. Oaza O.